

Programas Municipales de Fomento del Juego Limpio



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



En el apartado introductorio de las bases generales del programa "Juegos Deportivos Provinciales 2011/12", se destacan como sus pilares fundamentales el deporte, la educación, la salud y la diversión. Cimientos éstos que son, a su vez, las señas de identidad esenciales de su contenido complementario "Almería Juega Limpio", actuación que la Diputación de Almería promueve para fomentar la vida activa, la adquisición de hábitos saludables y el desarrollo de buenas prácticas, en su sentido más amplio.

Para el reconocimiento de la labor global de los municipios adscritos al programa en el desarrollo de todas las actuaciones de este contenido se establecen los Premios Especiales "Municipios Almería Juega Limpio" regulados por un sistema de puntuación específico en el que se incluye, entre otros indicadores, la valoración concreta de la labor de fomento del Juego Limpio que las entidades adscritas desarrollen a través de sus programas de iniciación y promoción en el ámbito del deporte en edad escolar.

Los Ayuntamientos que deseen puntuar en este apartado deberán remitir, a través del coordinador/a municipal JDP, (antes del 30 de abril) al Comité de Seguimiento "Almería Juega Limpio" (juegosdeportivos@dipalme.org) el formulario normalizado en el que se especificarán las actuaciones desarrolladas para la divulgación de la vida activa y saludable y puesta en práctica de valores positivos a través del deporte en edad escolar.

Se deben cumplimentar tantos formularios como iniciativas de actuación se propongan para su valoración.

Se considerarán las actuaciones desarrolladas o por desarrollar durante el período de septiembre 2011/mayo 2012.

El Comité de Seguimiento "Almería Juega Limpio" realizará una valoración de hasta un máximo de 10 puntos del proyecto global de actuación presentado por los ayuntamientos interesados, valoración que se sumará al resto de puntuaciones obtenidas en la clasificación de los Premios referidos.

Las iniciativas propuestas podrán ser objeto también de nominación para obtener la Distinción "Almería Juega Limpio" a la experiencia de promoción de la educación en valores, la vida activa y el juego limpio a través del deporte en edad escolar a nivel provincial.

Ayuntamiento de

Denominación Actuación

Descripción / Objetivos

Temporalización

Participación

Hombres	Mujeres	Total

Aspectos específicos de valoración (Tachar lo que no proceda)

- Se realizan actuaciones de difusión de fomento de la vida activa Sí No
- Se realizan actuaciones de difusión de fomento Juego Limpio Sí No
- Se incluyen actuaciones específicas de carácter formativo Sí No
- Se otorgan premios, reconocimientos, etc., por buenas prácticas Sí No
- Se integran a personas con discapacidad o necesidades especiales Sí No
- Se favorecen los principios de participación paritaria por sexos Sí No
- Se establecen sistemas de puntuación/valoración que combinen aspectos técnicos y de formación en valores. Sí No

El Comité de Seguimiento "Almería Juega Limpio" se reserva la posibilidad de requerir información complementaria necesaria para la valoración de las propuestas presentadas.

Los Ayuntamientos interesados pueden adjuntar a este documento la información complementaria que estimen oportuna